

JUEVES, 29 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 208

## AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

**CVE-2020-7559** *Información pública del expediente para la legalización de piscina en barrio La Riestre, de Navajeda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. VALENTÍN LÓPEZ LÓPEZ, para la LEGALIZACIÓN DE PISCINA, en Bº La Riestre de Navajeda (polígono núm. 23 - parcela núm. 7) en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (NU-1) actual Suelo Rústico de Protección Ordinaria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 8 de octubre de 2020.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2020/7559

CVE-2020-7559